









# Municipalidad de Zaragoza.

LIMITES DE LA MUNICIPALIDAD.

Colinda por el Norte, con Aramberri; al Sur y al Este, con el Estado de Tamaulipas; y al Oeste, con Doctor Arroyo y la expresada municipalidad de Aramberri.

## RIOS Y ARROYOS.

El Río "Blanco" y el de la Muralla.

## CERROS Y MONTAÑAS.

El Picacho de Lagunitas, El Guacamayas, Los Toros, La Encantada, El Cuervo, La Tuna y El Viejo.

## MADERAS QUE MAS ABUNDAN.

Encino, cedro, nogal, pino, piñón y aya.

## PRINCIPALES PRODUCCIONES.

MAIZ.	FRÍJOL.	PAPA.	CAMOTE.	CHILE.	CEBOLLA.	DURAZNO.	CEBADA.	INTLE.	MAGREY.	MEZCAL.	AGUACATE.	TRIGO.	RASTROJO.	Valor total \$ 2,520 00 cs.
Cargas 600	Cargas 40.	Arrobas 800.	Arrobas 50.	Arrobas 50.	Millares 20.	Millares 10.	Cargas 40.	Arrobas 400.	Millares 5.	Arrobas 5.	Millares 1	Cargas 25.	Cargas 500.	Valor total \$ 2,520 00 cs.
Valor \$ 2. 00 cs. cga.	Valor \$ 6 00 cs. cga.	Valor \$ 0. 50 cs. cga.	Valor \$ 0. 50 cs. cga.	Valor \$ 3. 00 cs. cga.	Valor \$ 2. 00 cs. mil.	Millares 10.	Valor \$ 1. 00 cs. mil.	Valor \$ 2. 00 cs. cga.	Valor \$ 0 50 cs. cga.	Valor \$ 3. 50 cs. mil.	Valor \$ 3 00 cs. cga.	Valor \$ 0. 50 cs. cga.	Valor \$ 0. 25 cs. cga.	

NOMBRE DE LAS HACIENDAS O RANCHOS	NOMBRE DEL DUEÑO O POSEEDOR	Ganado mayor.						Ganado menor.				Valor total \$ 9,007 00 cs.			
		VACUNO.		CABALLAR		MULAR		ASNAL		LANAR.			DE PELO.		
		Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.	Machos.	Hembras.
Mineral del Dulce															
Nombre, Idem del Potrero, La Lagunita, La Joya, La Soberanía, Guadalupe, El Calichal, El Potrero, La Ahuiche, Buena Vista, Cienciguita, El Colorado, San Francisco, La Lata, Mal-paso, Los Difuntos, San Antonio de las Cañadas, El Salitre, Agua de Afuera, San Lázaro, Las Tinajas, Joya de San Lázaro, El Melón, Santa Rosa, El Pitonal, Puerto de los Teposcuates, El Rosillo, Los Teposcuates, El Akamar de la Muralla, Los Tarayes, San Pablo, Santa Marta, Las Cañadas.....	Varios dueños.....	300	190	100	150	75	50	30	40	60	60	100	100	500	500
	Sumas.....	300	190	100	150	75	50	30	40	60	60	100	100	500	500
		300 \$10	190 \$8	100 \$8	150 \$4	75 \$15	50 \$18	30 \$6	40 \$4	60 1.20	60 1.20	100 \$1	100 \$1	500 \$1	500 \$1

Zaragoza, 27 de Junio de 1891.

Pablo Rosas.

J. Contreras,  
secretario.